



*Resolución Jefatural No. 031-93-AGN/J.*

Lima, 15 MAR. 1993

Visto el Informe No. 023/93-OGA/OEF, sobre regularización de Presupuesto al mes de Diciembre de 1992, por la Fuente de Financiamiento de Ingresos Propios;

**CONSIDERANDO :**

Que, es necesario regularizar las Ejecuciones Presupuestales mediante Transferencias de Asignaciones a efecto de concretar el Cierre Presupuestal al mes de Diciembre de 1992;

Con la visación de las Oficinas Generales de Asesoría Jurídica, Planificación y Presupuesto y de Administración; y

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40 inciso d), Artículo 41 inciso a) del Decreto Ley No. 25875, la Ley No. 25323, el Decreto Legislativo No. 583, Decreto Supremo No. 013-90-JUS, y Resolución Ministerial No. 201.1-92-JUS;

**SE RESUELVE :**

**Artículo Primero.**- APROBAR en vía de regularización la Transferencia Presupuestal entre asignaciones genéricas y específicas, por la Fuente de Financiamiento de Ingresos Propios para el Ejercicio Presupuestal 1992 del Archivo General de la Nación, según Anexo 01 adjunto y que forma parte de la presente resolución;

**Artículo Segundo.**- TRANSCRIBIR la presente resolución a la Contraloría General de la República, Dirección General del Presupuesto Público y a la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Justicia.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



*[Signature]*  
Eva, Aída Luz Mendoza Navarro  
JEFA  
del Archivo General de la Nación

